Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 20 DE JUNIO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.687

PARRAFEADO

Mucho me llama la atención la prisa que se dá ahora *La Epoca* para que el Gobierno reconozca la *república* cubana, siendo así que en vida del señor Cánovas del Castillo, fué el inventor de la frase hasta la última peseta y hasta el último hombre y más me choca el que entidades económicas de mucha respetabilidad como *El Fomento*, compitan en impaciencia con *La Epoca* y pidan poco menos que implorando un tratado al presidente del nuevo Estado, manifestando la egoista impaciencia de una buena parte de los asociados, que demuestran a toda hora y demostraron en toda la frase «á lo que estamos tuerta», porque fuera de los intereses de clase no hay otro cristal ni otro remiendo.

Mi extrañeza aumenta de punto, cuando es sabido de todo el mundo que el nuevo *Estado* cubano tiene una vida efímera y sobre todo, cuando todo el mundo sabe, que Cuba republicana no tiene facultades ni para declarar la guerra ni para contratar tratados sin el exclusivo permiso ó intervención de la gran república norteamericana que sigue siendo la dueña de Cuba, digan lo que quieran los obcecados y á no tardar, quizás dos años, los Estados Unidos se la anexionarán *Deo volente*.

***

Hablando de este asunto y doliéndose de la precipitación con que se intenta reconocer el nuevo Estado americano y refiriéndose á una carta uno de los corresponsales del *Diario del Comercio*, dice con muchísimo acierto, que si participa que la nueva república vivirá, á lo sumo, un par de años, pasando despues por la anexión, á ser territorio de Norteamérica y nos participa al propio tiempo que la enmienda Plaat, el apéndice á la Constitución de Cuba, ó *la apendicitis*, como le llaman los cubanos, hace imposible, para la nueva Repùblica, la negociación de tratados comerciales, ¿vale la pena de apresurarse à reconocer un Estado que ha de tener tan poca vida, y de que lo hagamos, sobre todo en virtud de aspiraciones materiales que no han de tener realización posible?

Creemos que no, que el esperar es una virtud y en tal concepto vale no apresurarse y esperar à que vengan los acontecimientos, para no aparecer pequeños por sobra de egoismo y faltos de memoria con pérdida de buena parte de dignidad.

***

Pero hay todavia una noticia que no sé si tomarla á chacota ó en serio á pesar de mi animadversión á todo lo patético, y es la descripción que el corresponsal de *La Renaixensa* hace desde la perdida Antilla de la entrada del primer presidente de la República cubana en Santiago de Cuba.

Quiero que leas sus parrafitos, para que te sumes un dato mas en la cuenta de los malos españoles.

«En el testero del salón—dice el corresponsal—se había colocado su retrato *(el de Estrada Palma)* entre la *bandera de las cuatro barras* y la de la estrella solitaria. El señor Nadal le explicó el *significado* del escudo del centro. Al destaparse el *champagne*, brindó el presidente por Cuba y *Cataluña*, y, durante su permanencia en el Centro, los vivas á Cuba libre, *á Cataluña* y á Estrada Palma resonaron con gran entusiasmo.

»Al salir del local, terminado el acto, los distinguidos visitantes fueron despedidos con el himno de Bayamo; y en el momento de arrancar el coche que les conducía, *estalló, cantada por todos los concurrentes al Centro, una popular canción de Cataluña*; el coche paró en seco, y escoltaron al presidente y su comitiva *las vibrantes notas de nuestro canto hermoso*, que se confundian con las notas del himno cubano; al terminar, el entusiasmo fué grandioso y se oyeron otra vez los gritos de *¡Viva Cataluña!* ¡Viva Estrada Palma! ¡Viva Cuba libre!, que fueron contestados por todos...»

Yo no sé si molestarme ó burlarme; hay cosas que si uno las toma á risa, se acredita de mal compatriota y si las toma en sério, adquiere fama de cándido y en la duda, quiero que te enteres de cómo comenta esa manada de los *canteores segadors*, mi simpático periódico *El Liberal*, quien, después de leer lo del banquete, dice:

«No nos transcribe el corresponsal, si es que no los ha tachado el periódico, los discursos que se pronunciaron para explicar á Estrada Palma el «significado» del escudo de Barcelona... Pero, conociendo la parte de música, nos basta para medir la transcendencia de la solemnidad, en que se cantaron los *Segadors* y en que brillaron por su ausencia los vivas á España. Fué, sin duda, una manifestación clarisima de una, no tan clara, solidaridad. Y ya tiene el duque de Almodóvar, que acaba de recibir una carta del presidente de Cuba, una fórmula que realice las aspiraciones de los unos y que deje á salvo las susceptibilidades de los otros: la unión de Cuba, la del himno de Bayamo, con el catalanismo de los *Segadors*.

No pueden, no, quejarse de nosotros los compatriotas que han vivido en Cuba y que allà siguen residiendo, á pesar de habernos asegurado mil veces, que en aquella nuestra antigua colonia no podria vivirse al desaparecer la bandera española que protegia sus monopolios y su espíritu de reacción y venganza. No pueden quejarse de nosotros... Les sacrificamos, en aquel tiempo, la justicia, y hoy, no saciados con aquello, al venir á solicitar de nosotros que les sacrifiquemos la dignidad, arrallándonos, para ello, con la música catalanista, es muy posible que también logren salirse con la suya y que nuestra abnegación les complazca y les deje completamente servidos»...

Muy bien, amigo *Liberal*, muy bien; la estocada es oportuna y se cuela hasta la empuñadura.

Los que así proceden en Cuba y los que tamaños desafueros aplauden, no son gentes, son otra cosa peor y mas gráfica y tiene razón, á la sombra de la bandera de España explotaron aquello con mengua de nuestra liberalidad y á la sombra de la maldita estrella de la nueva república, quieren ahora poner á su patria el *inri* de su propia degradación.

Arreglado está Estrada Palma si juzga á los españoles por lo que son y significan los que cruzan con las notas del himno cubano, las *dels Segadors* que es otro himno digno del que inventaron los que desde la manigua y á mansalva, asesinaron á nuestros soldados.

MA-KA-KO.

Alfonso XIII

El timbre varonil de su garganta
Es un raudal de música infinita,
Todo lo que pronuncia ó que recita
Parece que lo esculpe ó que lo canta.
Escala el trono con su augusta planta
Y ébrio de amor el pueblo resucita:
Y si gallardo en su corcel se agita
El rey cautiva y el soldado encanta!
Rayo de luz para su patrio suelo,
Temple viril que con los tristes llora,
De cara al sol cual águila en su vuelo,
¿Cómo no ser de nuestra noche aurora,
Si su padre lo ampara desde el cielo
Y al pueblo busca y á su madre adora?

Antonio Grilo.

DE TODAS PARTES

JAMÁICA, ESTACIÓN BALNEARIA

El Dr. Howe Adams considera en la «International Medical Magazine» á la isla de Jamáica como una estación balnearia ideal. La conformación geográfica de la isla es de las más favorables para enfermos, pues se eleva sobre el mar gradualmente hasta una altitud máxima de 2.500 metros. Setenta ríos descienden de sus montañas hacia el mar. El año está dividido en dos estaciones: la estación seca y la estación de lluvias. El aire es sano y estimulante, las variaciones de temperatura pequeñas y el «mistral» no sopla jamás como en la costa de Azur.

La vida es barata y confortable. Abundan las fuentes minerales, principalmente termales, sulfurosas y salinas, fuentes salinas frías y ferruginosas; según los médicos del país, su acción sobre el organismo es muy fuerte. Son muy saludables para los que padecen enfermedades de la piel, reumatismo, gota, anemia, enfermedades del hígado, etcétera. Tan saludable es el clima de la isla,

que muchas personas que llegaron à ella por sus negocios hace algunos años, y que á su llegada estaban enfermas, gozan hoy día de excelente salud.

Origen de una leyeoda

Mosén Jacinto Verdaguer duerme ya en su lecho de roca, el sueño eterno. Cataluña, España toda rindió merecidos respetos al cadáver. Falta coronar la obra: sendir otros no menos merecidos respetos á la justicia y á la conciencia pública. Los últimos dias del poeta aparecen rodeados de misterios. Deben de ser aclarados.

***

Resulta de esta trágica historia que dias antes de morir mosén Jacinto Verdaguer otorgó testamento. Dió de él fe una persona respetabilísima, que por reciente elección lleva dignamente la representación, no solo de los notarios de Barcelona, sino de los de Cataluña, aneja al cargo de decano del Colegio de Notarios de la región. Cuando no por otros títulos personales, quien aludimos, ostenta una representación muy elevada.

En el acto de referencia intervinieron otros señores de cuya lealtad y buena fe no cabe dudar, mientras no se pruebe lo contrario. Tales premisas conviene tenerlas muy presentes.

Un testamento otorgado en tales condiciones no llamó la atención, ni à nadie ocurrió ponerle el mas débil reparo

Pero ocurre que es otorgado un segundo testamento, y las circunstancias que le rodean han dado lugar á una leyenda que necesariamente debia producirse por efecto de esas mismas circunstancias integrales.

Recordamos los hechos narrados, con singular unanimidad, por la prensa y por nadie desmentidos.

***

Verdaguer moribundo, tan próximo á la agonia como que fallece horas después, se vale de un criado interino para escribir unos renglones ininteligibles y estampa al pie una firma mas ininteligible todavia. Y esto lo hace, podriamos decir furtivamente, sin que de ello se enteren los parientes, deudos y amigos que venian rodeando su lecho de enfermo.

Llegan aquellas líneas á mano del destinatario á primera hora de la noche, y el destinatario duda de su autenticidad;—duda lógica porque el destinatario no conocía la letra y firma de Verdaguer ni halló natural el contenido del documento en cuestión, tan extraordinario era.

El alcalde de Barcelona, que era el destinatario, no podia explicarse que á un hombre como *mossén Cinto,* que acaba de otorgar testamento, le urgiera otorgar otro distinto; que pudiendo valerse, para tal fin, de parientes, amigos y deudos, acudiera á él, no tanto como persona sino como autoridad.

Hacia tanto mas extraño el caso, la hora de aquella noche tempestuosa y obscura, en que moralmente se le obligaba á trasladarse á Villa Juana, tan distante, realizando un viaje casi de navegación...

El alcalde se decide ante el clamor de un moribundo, aun á riesgo de ser víctima de un engaño, y declararse inocente de solemnidad. A altas horas de la noche se dirige á la morada del agonizante.

Pero el alcalde se considera obligado à precaverse, y se precave. Se hace acompañar, no sólo del concejal Sr. Moles, indicado así en la misiva de llamada, sino también por el mayordomo del Ayuntamiento, por el médico Sr. Mas y Xaxart y por el notario Sr. Borrás dé Palau, que por cierto no era el mismo autorizante del testamento anterior.

¿A qué tales precauciones? Lo ignoramos; pero ello debió necesariamente de contribuir á excitar la imaginación popular, dando vida á la leyenda.

Pero sigamos el relato.

***

Llega el alcalde á Villa Juana. Satisfacción inmensa reflèjase en la casa del mobundo al divisar al señor Amat.

Mossén Cinto clara y exactamente confirma el contenido de la carta, que le muestra el alcalde, preguntando por su autenticidad, y ratifica su voluntad de otorgar nuevo testamento.

En vista de esa manifestación, el alcalde, antes de solemnizar el acto, exige que el médico que había llevado de Barcelon y el de cabecera, respondan de la integridad mental del que va á testar.

Testa Verdaguer y son testigos en el acto, no los amigos que frecuentaban Villa Juana, no los deudos del insigne vate, sino el alcalde de Barcelona y el mayordomo del Ayuntamiento. Y el acto se consuma á hurtadillas de parientes y allegados, como rehuyendo su intervención y mirada fiscalizadora, como si se temiera interesada sugestión.

¿No es verdad que todas estas circunstancias son peregrinas, extraordinarias y por ende favorables para encender luces de leyenda y despertar la suposición de misterios tanto mas obscuros cuanto mas se complicaba el cuadro de circunstancias y accidentes extraordinarios?

La leyenda, pues, no ha sido creada y tejida por la prensa ó por la malevolencia de personas determinadas. Ha surgido necesariamente de los hechos y de la combinación anómala de los mismos.

Y seguirá y persistirá y tomará cuerpo mientras tales cosas no se expliquen de una manera que no permita duda á la razón, ni escrúpulo á la conciencia.

Se ha empeñado el público en ver misterio donde tal vez no exista, y lo que es peor todavía: en que este misterio es continuación de la serie señalada en la vida del malogrado autor de *Canigó*, durante los últimos años.

Será para el público un paso más de los muchos que adivina en ese calvario; quizá fantásticos todos ellos, quizá reales algunos, pero componentes siempre del nimbo de gloria que á los mártires rodea; y que si basta para crear prestigios allí donde no existen, agigantan los efectivos cuando, como en el presente caso, son indisputables.

Si nosotros tenemos interés en que pagados los respetos á un cadáver amado de esta tierra, se sirvan los intereses, no menos altos, de la justicia, es porque á ella nos debemos todos y porque tal vez sea más necesario que nunca en el caso presente para que queden en su lugar conductas y reputaciones puestas en entredicho.—Verdaguer no necesita para su gloria é inmortalidad la depresión de las reputaciones ajenas.

***

A tan loable obra no somos los llamados á cooperar en este momento: obligados á ello vienen otros.

¿Por qué tras el primer testamento viene el segundo? ¿Por qué las personas que intervinieron en éste son distintas de las que solemnizaron aquél? ¿Por qué es otro el notario autorizante?

¿Por qué mosén Verdaguer se puso en comunicación con el alcalde de Barcelona de una manera poco menos que subrepticia y furtiva? ¿Por qué creyó ó consideró necesario acudir á la autoridad municipal para garantir la expresión de su última voluntad?

¿Por qué esta autoridad estimó indispensable rodear de grandes precauciones su intervención en el asunto? ¿Por qué consideró del caso asegurarse antes de la otorgación del testamento de la integridad de facultades del testador? ¿Por qué se llevó otro médico constándole que en Villa Juana había el de cabecera?

¿Por qué el testamento fué otorgado siendo testigos el alcalde y el mayordomo del Ayuntamiento, y no personas de la amistad y trato de mosén Verdaguer?

Preguntas son esas que reclaman contestación, como la reclaman estas otras: ¿Qué diferencia hay entre el primero y segundo testamento? ¿Es tal la diferencia é importancia que haga presumir que el primero no fué expresión libre y espontánea de la voluntad de mosén Jacinto Verdaguer? ¿Autoriza esta diferencia para sospechar que el primer testamento fué otorgado bajo un estado de sugestión, por no calificarlo de otra manera, por parte del eximio poeta?

***

Conste que nosotros nada afirmamos y negamos. Asistimos apenadísimos al final de la triste historia del eminente catalán, y nada quisimos ahondar en estos puntos hasta que el reposo refrescase los espíritus, evitando yerros y ligerezas.

Pero la prensa, en sus detalladas informaciones, ha dicho cosas muy graves que, por honor de todos y por prestigios de la verdad y de la justicia, conviene depurar.

Por eso, prescindiendo del colorido á que se presta la agonía de *mossen Cinto*, para evitar exaltaciones de la imaginación popular; dando de mano á los afeites retóricos; seca, escueta, sencillamente, ahí queda un ramillete de dudas, de anomalías, de extraños actos, mimbres multicolores de la leyenda que corre de boca en boca.

Por eso nos limitamos á ser eco fiel de los rumores que engendró el misterio; á pagar tributo á la respetabilidad de cuantas personas han intervenido en dichos actos; á decir que si en caso de duda votamos siempre á favor de la inocencia, no nos consideramos en el actual con motivo para votar de otra suerte.

Pero repetimos con la opinión, lo que decíamos antes:—aquí hay un misterio que aclarar, pues que se aclare; hay una leyenda que desvanecer, pues que se desvanezca; hay una justicia que hacer, pues hágase.

Los que están enterados tienen la palabra...

(El Liberal de Barcelona).

Noticias

Los periódicos de Barcelona se ocupan de un excelente servicio, del que también tratamos en la edición de ayer, prestado á los intereses generales y morales del pais, por nuestro querido amigo don Joaquin Ruiz Blanch, Administrador Principal de Correos que durante muchos años fué de esta provincia y que actualmente lo es interino de Barcelona.

Hé aquí lo que tomamos de *El Noticiero Universal*, de su edición de anteayer:

«Ampliando la noticia que dimos sobre un hecho punible descubierto en Correos, diremos que el celoso jefe interino de la Central, señor Ruiz Blanch, tenia sospechas de que algunos de los empleados á sus órdenes no eran dignos de su confianza, y despues de despedir á nueve buzoneros que no le inspiraban ninguna, conferenció con el señor gobernador civil para adoptar medidas que á la vez que garantizasen la correspondencia, diesen por resultado la detención de los que delinquiesen.

Ingresaron como funcionarios dos individuos de la policía secreta, quienes vigilaban las operaciones.

Pu stos de acuerdo el señor Ruiz Blanch y el teniente de la Guardia civil señor Tejido, anoche, al retirarse de la Central dos buzoneros, uno llamado Brotons y el otro Guardia, fueron detenidos, el primero sin resistencia, y el segundo dándole alcance, pues huyó al verse comprometido. Entre ambos habian sustraido unas 60 cartas, las cuales les fueron ocupadas.

Tambien ha sido preso un sugeto llamado Isidoro Pau, complicado al parecer, en la negociación de las letras sustraidas, el cual ofreció 2.000 pesetas á un joven si hacia efectiva una letra de 7.000, de Puerto Rico, que llegó el 14 por la línea de Portbou, y que tenia en el sobre de la carta el imbre que correspondia al dia siguiente.

Ha contribuido á este servicio el jefe de vigilancia señor Cuevas.

Es de presumir que se descubran mas irregularidades y que las detenciones serán en mayor número.

El juzgado entiende en el asunto y él lo esclarecerá.

Tenemos algunos detalles mas que nos abstenemos de publicar hasta que se depure el alcance de lo ocurrido».

Algo mas podriamos añadir nosotros segun noticias que tenemos; pero como la amistad íntima que nos une al señor Ruiz Blanch pudiera ser causa de que se tergiversara todo lo que dijéramos, nos concretamos á felicitar á nuestro amigo por el tacto y energía con que ha procedido para pillar *infraganti* á los canallas que faltaban á sus deberes de acuerdo con los timadores.

—De Llagostera nos dan cuenta del cariñoso recibimiento que se hizo antes de ayer á las fuerzas del regimiento de Asia que fueron allí en paseo militar, con el general de división don Pedro Cornel y el de brigada don Mariano Salcedo; todo el pueblo rivalizó en obsequios al regimiento, desde recibirle en la carretera con las autoridádes al frente, hastá acompañarle á la misma en cariñosas demostraciones después de haber facilitado á jefes, oficiales y tropa cuanto hubieron menester.

Los generales antes citados con sus ayudantes y el coronel señor Francés, fueron obsequiados con un banquete por el diputado á Cortes señor Roure, que les atendió y acompañó constantemente.

Hubo concierto para los invitados del señor Roure, sardanas y bailes en la plaza para el público y animación y bullicio en todas partes, durante el tiempo que las fuerzas permanecieron en aquella población.

La tropa recibió del Ayuntamiento por mano de su alcalde señor Roselló cigarros peninsulares, y todos recogieron cariños y simpatías de los llagosterenses.

En una palabra, que resultó un buen dia para visitantes y visitados.

—En nuestra Plaza de toros se prepara una gran novillada para el dia 24 del actual, festividad de San Juan.

Se lidiarán seis bravas vacas navarras, de la muy antigua y acreditada ganadería de doña Mercedes Viuda de Ripamilán, de las cuales dos serán capeadas, parcheadas y devueltas al corral y cuatro á muerte, siendo capeadas, banderilleadas y muertas á estoque por los diestros siguientes:

Espadas: Vicente Carrasco (a) *Punteret* y Emilio Pérez (a) *Perlita*.

Sobresaliente de espada: Arturo Vilaplana (a) *Sastrerillo*.

Banderilleros: Jaime Bosch (a) *Palmita*, José Blasco (a) *Niño de Valencia*, Emilio Labaleta (a) *Cucharitas*, Vicente Bayarri (a) *Guerrerito* y Amadeo Giménez (a) *Chicuelito*.

Puntillero: José Blasco (a) *Niño de Valencia*.

Los jóvenes de esta ciudad Casimiro Aumasellas (a) *Condal*, Francisco Ortega (a) *Granadino* y Emilio Oliva (a) *Tornerito*, tomarán parte en dicha novillada, vistieno de luces y actuando de banderilleros en unión de las cuadrillas.

La entrada general en la Sombra, 1 peseta; entrada general sol, 0'75; niños menores de 8 años y militares sin graduación, 0'50 pesetas.

La corrida dará principio á las 4 en punto de la tarde.

—Hemos recibido el número extraordinario que *L' Enderroch* ha publicado con motivo de los Juegos Florales celebrados el dia 9 de mayo último en el Teatro Principal de esta ciudad.

Dicho número está esmeradamente impreso en la tipolitografía de Seix, de Barcelona, y su texto es muy interesante, pues publica todos los trabajos que obtuvieron premio en dichos Juegos Florales, así como el discurso de su presidente, memoria del secretario y otros trabajos de Vallés y Ribot, Llanas, Vía, Balari y Morató.

Publica además notables grabados y los retratos de la bella reina de la fiesta señorita Maria del Remedio de Prat y de don José Carner, que obtuvo la flor natural y del presidente señor Franquesa y Gomis.

Es número digno de ser leído.

—Enterado el administrador interino de la Central de Correos de Barcelona señor Ruiz Blanch, de que con una pieza de cinco céntimos se abrian las boquillas de las sacas en que se depositan las cartas de los buzones, ha encargado un nuevo aparato que no se preste á semejante abuso. Las nuevas sacas comenzarán á utilizarse el lúnes próximo en aquella capital.

—En el local de gran velocidad de la estación del ferrocarril de esta ciudad, de M. Z. A. red catalana, se venderán en pública subasta el próximo sàbado, á las cuatro de la tarde, tres fardos corcho en bruto, de peso 144 kilos.

—El lúnes próximo, verbena de San Juan, celebrarán bailes, que durarán hasta el amanecer, las sociedades *Las Odaliscas*, en la platea del Teatro principal, ejecutando los bailables una orquesta compuesta de 25 profesores; el *Centro Republicano*, en su domicilio social, habiendo contratado la orquesta de Llagostera «La moderna llagosterense» y la *Union Gerundense*, en el salón del Odeón, por la orquesta del señor Vidal.

—El Excmo. señor Ministro de Agricultura y Obras públicas representará á S. M. el Rey en el acto de colocar la primera piedra de las obras del puerto de Palamós.

—En el vecindario de San Antonio de Calonge, ha sido detenido por la Guardia civil José Palet Vellver, que se hallaba reclamado por robo de paja.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, en concepto de interino, don Ramón Sostres.

—En Portbou ha ocurrido una sensible desgracia.

El albañil Francisco Sabaté, que estaba ocupado en la reparación de los muelles de la Aduana, tuvo la mala suerte de que le cayera un cubo en la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

—Ha sido destinado à la Comandancia de esta provincia, el guardia civil Bernardino Herce Escudero.

—Durante todo el dia de ayer reinó fuerte viento, bastante molesto y fresco, que causó grandes perjuicios á los frutales.

—El regimiento de Asia dará término hoy á los paseos militares que viene practicando desde hace dias, marchando á Báscara, en cuyo punto se le unirá el regimiento de San Quintin, de guarnición en Figueras.

Dichos regimientos pernoctarán en Báscara regresando á sus respectivos puntos mañana.

—Se ha recibido en esta ciudad un telegrama de Madrid, comunicando que el expediente instruido á los escribanos suspensos de este Juzgado señores Crehuet y Casadevall, ha pasado á informe del Consejo de Estado.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre daños, contra José Saguer Ventós.

Abogado defensor, don Arturo Vallés; procurador, don Juan Ribas.

—Dicen de Barcelona, que han sido detenidos el cartero Antonio Ferrer y el excartero Jorge Fernández, que se suponen complicados en la sustracción de cartas de la Administración de Correos de aquella capital, de que ayer nos ocupamos.

Se les ocuparon varios pliegos de valores y certificados.

—Se ha dispuesto que la tropa no debe quitarse el ros ó chacó mas que al entrar en las iglesias ó sitios públicos donde la concurrencia se halle descubierta, y en los alojamientos de superiores; debiendo concretarse en los tranvías, cafés y demás establecimientos públicos á saludar militarmente á sus superiores y á levantarse si están sentados, cuya posición no han de volver á adoptar mientras el superior que haya entrado no les autorice para ello.

—Ayer tarde se verificó el anunciado bautizo de la hija del conocido industrial don Tito Corominas, á la que se puso los nombres de Laura, Joaquina y Manuela, siendo apadrinada por la linda niña Laura Norat y el niño Juanito Corominas.

El número de niños que concurrió al hermoso acto fué el de 114 y el de niñas 175, formando un total de 289, los que en correcta formación y formando un abigarrado conjunto se dirigió á la iglesia de San Félix por las principales calles de la ciudad, acompañados de la música de Asia.

Después se sirvió á los infantiles invitados un *lunch* en mitad de la Rambla de la Libertad, presenciando la fiesta gran concurrencia.

El acto resultó hermoso por todos conceptos y el paseo se vió animadísimo.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita ser más extensos.

—En las obras de explotación de la mina «Janette» sita en el término municipal de Caralps, ocurrió un sensible accidente.

En ocasión de hallarse varios obreros colocando un barreno, ignórase por que causa hizo éste explosión matando á los obreros Augusto Beltú Pujol y José Mola Tomás, ambos naturales de Cherta (Tarragona) é hiriendo aunque levemente á otros dos obreros.

Una de las víctimas fué lanzada por la fuerza de la explosión á una distancia bastante regular y la otra quedó con ambos brazos separados del tronco.

—El capitán de infanteria de Marina don Luis Roch Castellví, juez permanente del arsenal de Cartagena, llama al desertor Cipríano Isern Fábregas, natural de La Escala.

—La importante casa constructora del puerto de Palamós que, entre otras, tiene la contrata del puerto de Barcelona, ha nombrado como director de sus obras á D. Fernando Rojo, ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos.

—La *Gaceta* publica una Real orden aclaratoria del art. 5.º de la ley de accidentes del trabajo, en la que se dispone que cuando un obrero deja viuda é hijos de su último matrimonio é hijos de otro anterior, la mitad de la indemnización corresponde á la viuda y la otra mitad se repartirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

La viuda percibirá la parte que corresponda á sus hijos, y la parte correspondiente á los otros hijos la persona que esté encargada de los mismos.



ALMUERZO

Caracoles à la toledana.—Merluza frita en ruedas.—Filetes de vaca panados.—Patatas á lo pobre.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa Condé.—Croquetas de jamon.—Guisado blanco de ternera.—Espàrragos cocidos, servidos con dos salsas.—Roastbeef braseado en cacerola.—Ensalada de lechuga y cogollos de alcachofas.—Postres.

Caracoles á la toledana.—Despues de remojados se lavan con dos ó tres aguas y sal, se ponen á cocer, y se espuman bien; se les echa sal, tomillo, laurel y orégano, y cuando estén cocidos se escurren bien, se frie cebolla y se echa en la sarten, en donde se dejan freir bien, dándoles vueltas á menudo. Tambien se componen de este modo. Se remoja en agua y vinagre un pedazo de pan, se machaca en el mortero con unos ajos, un poco de pimienta y sal, se esprime y luego se pone un poco de perejil y hierba buena muy bien picado; se toma una aceitera de pico, y se va echando aceite poco á poco revolviéndolo todo sin cesar á una mano hasta que quede como engrudo y sepa á sal; este ajo se pone alrededor del plato y los caracoles en medio.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Silverio p. y mr. y Sta. Florentina vg.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hijas de San José

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 145
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.